



Acta de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE VECINOS MANZANARES –CASA DE CAMPO** celebrada el día **15 de diciembre 2016** en el Instituto José Ortega y Gasset en la calle de Santa Fe nº 4, 28008 Madrid a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda y última, según los Estatutos vigentes de la Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior
2. Aprobación de las cuentas del año 2016
3. Revista “El Barrio”
4. Aprobación del presupuesto para el año 2017
5. Exposición del trabajo realizado durante el año 2016
6. Exposición de planes de trabajo de la junta para el año 2017 y estado actual de temas de actualidad
7. Turno abierto de palabra

Siendo las 19:00 horas, el presidente da por inaugurada la Asamblea en tiempo y forma en 2ª convocatoria y da la palabra a la Secretaria para iniciar el orden de día.

En el transcurso de la Asamblea se toman los siguientes acuerdos:

1º Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior, con la siguiente corrección. A lo tratado en el punto 4º del orden del día, se añade: “El vocal Benjamín García Rubio anuncia a la Asamblea su renuncia como coordinador del grupo de trabajo de la M-30, por carecer del tiempo suficiente para atender esa función, y propone como coordinadora a Ana Muñoz, lo que es aceptado por la Asamblea.”

2º Se hacen notar a la Junta Directiva observaciones sobre la necesidad de controlar el gasto de la Asociación, de forma que no sea excesivamente deficitario y se mantengan unos fondos de reserva holgados para atender imprevistos. Anotado lo cual, se aprueban por unanimidad las cuentas de 2016.

3º Se facilitan a los socios los datos económicos de la reedición de la revista. Se acuerda continuar editándola, con las siguientes medidas para ajustar su coste: reducir todo lo posible la calidad del papel, limitar la edición a 2 números anuales, y no enviar ejemplares a domicilio de forma generalizada, sino a aquellos socios que lo soliciten y estén al corriente de pago. Se completará la distribución dejando ejemplares en distintos puntos del barrio, que serán anunciados a los socios.

Previo al punto sobre el presupuesto anual, se informa a la Asamblea del coste que supondría el alquiler y mantenimiento del local que ha sido ofertado por el IVIMA, en la calle Santovenia. Dadas las condiciones ofertadas, se trata de un gasto estimado en unos 4.500€ anuales, más una inversión inicial de varios miles de euros para reformar y equipar el local, gasto que tendría que asumir la Asociación. La Junta considera que es un gasto excesivo para las posibilidades actuales de la Asociación. Aún contando con una posible subvención municipal y con la actividad y nuevos ingresos que pudiese generar el local, no hay asegurados fondos suficientes para permitir su sostenibilidad, y exige una fuerte inversión inicial. Se acuerda descartar el alquiler de este local, en las condiciones ofertadas.

4º Se hace notar a la Junta Directiva que el presupuesto propuesto prevé unos ingresos por cuotas de socios demasiado optimistas. La Junta Directiva propone a la Asamblea ajustes en la previsión de cuotas así como en el coste de edición de la revista según lo tratado en el punto anterior, indicando además el saldo de 2016 actualizado a fecha del día. Con los cambios reseñados, resulta **aprobado por unanimidad el presupuesto siguiente para el año 2017:**

Ingresos previstos.	Remanente 2.106:	11.818,81€
	Cuotas anuales:	3.000,00€
	Subvenciones:	0,00€
<i>Total ingresos previstos:</i>	<i>14.818,81€</i>	
Gastos previstos.	Gastos fijos.	
	Seguro:	250€
	Cuota FRAVM:	60€
	Dominio Web:	40€
	Gastos de papelería:	400€
	Huerto urbano:	100€
	Mini Olimpiada 2017:	500€
	Barrio Sonoro 2017:	500€
	Revista:	1.220€
	Envío revista:	200€
	Mercadillo segunda mano:	100€
	Concurso de fotografía:	300€
	Nuevos proyectos y otras actividades:	1.500€
	Remanente reservado para futuras actividades:	9.648,81€
<i>Total de gastos previstos, contando el remanente que se mantendrá como fondo de reserva:</i>		<i>14.818,81€</i>

A sugerencia de la Asamblea, en futuras ocasiones se tratarán los planes de trabajo para el año entrante antes de tratar el presupuesto anual.

5º Se informa sobre el trabajo realizado durante el 2016, en continuación de las actividades habituales, con especial mención a los contactos que mantiene con el Ayuntamiento el grupo de trabajo de la M-30; la celebración del festival "Barrio Sonoro"; y la organización de una comisión de fiestas por parte de la Junta de Distrito, de cara a las fiestas de San Antonio de 2017.

6º Se informa de la actividad prevista para 2017:

- Continuar con las líneas de trabajo ya existentes.
- Colaborar en las Mini Olimpiadas 2017.
- Solicitud de una ubicación de punto limpio móvil en el barrio.
- Edición de la revista.
- Celebración de concurso-maratón de fotografía.
- Promover una segunda edición del festival Barrio Sonoro.
- Participar en la Comisión de Fiestas para San Antonio 2017.
- Participar en el nuevo órgano de participación ciudadana que está desarrollando el Ayuntamiento, y que vendrá a sustituir a los Consejos Territoriales.

Se mencionan las actuaciones destacadas en el barrio que tiene previstas el Ayuntamiento para 2017, y que incluyen: inicio de las obras de construcción de la escuela infantil; inicio de las obras de adecuación del auditorio Joaquín Rosado (en el polideportivo Cagigal), y obras del plan de renaturalización del Manzanares entre el Puente de los Franceses y el Puente de la Reina.

7º Toman turno de intervención los asistentes a la Asamblea, destacando:

- Sobre la posibilidad de que el Ayuntamiento cierre al tráfico la Gran Vía, se expresa preocupación porque haga aumentar el tráfico en el barrio, y se propone interesar al Ayuntamiento que elabore un estudio de impacto al respecto.
- Se expresan quejas sobre los frecuentes desperfectos en parquímetros, cuyas averías causan inconvenientes a los usuarios y, si son multados, les obligan a llevar a cabo molestos trámites para anular las multas.
- Interviene el presidente de la junta directiva del Centro de Mayores Manzanares, manifestando su disposición a colaborar con la Asociación.
- Se llama la atención sobre el cableado aéreo que persiste en la Colonia, con sus inconvenientes estéticos y de seguridad.

El Presidente comunica a la Asamblea que algunas comunidades de vecinos del barrio han tenido problemas serios con empresas contratadas para la instalación de ascensores. Se aconseja que las comunidades se asesoren cuidadosamente antes de contratar estas obras, y se invita a que contacten con la Asociación para recibir más información.

A la finalización de la Asamblea, se procede al sorteo de una cesta de productos del Huerto, resultando ganadora Miriam Sierra Rodero; y de un vale de 50€ para compras en pequeño comercio del barrio, resultando ganador Enrique de la Peña Leonor.

Sin más asunto que tratar y siendo las 20:20 horas del día señalado el Presidente da por finalizada la Asamblea, de lo que como Secretaria doy fe, con el VºBº del presidente.